



## Secretaría General del Sínodo de los Obispos



### Sinodalidad: Espiritualidad Salesiana

Madre Yvonne Reungoat, FMA, Superiora General

Acepté con gusto la invitación a compartir mi experiencia y visión del discernimiento en común y la sinodalidad en la espiritualidad salesiana. Debo señalar inmediatamente que en nuestras fuentes no tenemos una elaboración teórica y sistemática que nos hayan dejado nuestros Fundadores, sino una experiencia de vida, una práctica enraizada en el carisma que es un don de predilección por los pequeños, los pobres, especialmente los jóvenes, las mujeres.

S. Juan Bosco y Santa María D. Mazzarello, movidos por el Espíritu Santo y con la intervención directa de María Auxiliadora, hicieron percibir a los jóvenes la presencia de Jesús Buen Pastor, Aquel que conoce, que llama por su nombre, que da vida en abundancia.

Vivimos el carisma en comunidad y como comunidad animada por el espíritu de familia. En ella encontramos espacio para rezar, pensar, planificar, trabajar y celebrar juntos, valorando e integrando las aportaciones de las distintas generaciones. Nuestro estilo de relación se inspira en el humanismo cristiano de San Francisco de Sales, que nuestros Fundadores trataron de desarrollar de forma vital y que, de generación en generación, se enriquece a la escucha de los nuevos retos educativos, y en sintonía con el camino de la Iglesia. En una red con muchas mujeres laicas y religiosas, intentamos dar testimonio *de un nuevo feminismo de inspiración evangélica en la sociedad actual* (cf. *Evangelium Vitae* 99) y educar a las mujeres para que construyan una cultura de la vida, del encuentro y de la reciprocidad.

El acontecimiento del Concilio Vaticano II, con la riqueza de su reflexión sobre la dignidad y la vocación de la persona en el plan de Dios y sobre la eclesiología de comunión, ha impulsado también a nuestro Instituto a reflexionar más profundamente sobre la globalidad y la complejidad del hecho educativo, que es siempre un acontecimiento coral, que requiere sinergia, coordinación y sinodalidad.

En este sentido, en los últimos años se ha madurado en el Instituto una nueva forma de animación y gobierno que hemos denominado *coordinación para la comunión*. Esto ha surgido a través del largo y paciente trabajo de reflexión e intercambio, especialmente en los Capítulos Generales posteriores al Vaticano II y ahora formulado en el *Proyecto Formativo* de las Hijas de María Auxiliadora: "La coordinación, al ser esencialmente una acción ordenada a la investigación realizada en conjunto, facilita la unificación personal y la convergencia comunitaria, exige y favorece una mentalidad de planificación que requiere una verificación seria y continua, es una estrategia relacional que despierta energías latentes, permite una mayor agilidad organizativa. Es una estrategia relacional que despierta las energías latentes y permite una mayor agilidad organizativa. Dado que la coordinación es fundamentalmente una forma de estar frente al otro, caracteriza la vida y las relaciones personales".<sup>51</sup> Y este estilo de búsqueda conjunta se basa en un camino de discernimiento a la luz de la Palabra de Dios, una escuela interior que modela la vida según el Espíritu y es, al mismo tiempo, fuente de audacia misionera, en la medida en que sostiene el compromiso de desarrollar nuevas respuestas a las nuevas pobrezas del mundo actual (cf. VC 73).

<sup>51</sup> *Proyecto de formación* 136-137.

## En la escuela de los Fundadores: S. Juan Bosco y S. Maria D. Mazzarello

Los fundadores del Instituto están convencidos de que la voluntad de Dios se descubre en la oración, en un proceso de escucha del Espíritu y en un camino de implicación concreta de las personas y de la comunidad. Sin utilizar el término *sinodalidad*, inauguraron en la práctica un estilo sinodal para la comunión y la misión educativa.

Don Bosco, hombre guiado por el Espíritu Santo, estaba muy atento a los signos de Dios en las circunstancias y en los acontecimientos. A quienes le preguntaban, por ejemplo, cuál era su método pedagógico, respondía: "*Siempre he ido avanzando según me inspiraba el Señor y lo exigían las circunstancias*".<sup>52</sup> La fidelidad a este criterio de discernimiento le acompañó también en la fundación de nuestro Instituto.

Después de un largo camino de oración y discernimiento personal, involucró al Consejo General de los Salesianos, entonces llamado *Capítulo Superior*. Interrogó e involucró a todos en un proceso de discernimiento: "En mayo de 1870 Don Bosco, reunido el Capítulo, recomendó que rezaran durante un mes para obtener la iluminación necesaria para saber si debía hacerse cargo de las niñas, como se le pedía de vez en cuando. Al final del mes volvió a reunir al Capítulo, pidiendo a cada uno su opinión; todos estuvieron de acuerdo en que era mejor hacer también este bien".<sup>53</sup>

Cuando se dio cuenta de que esa era la voluntad de Dios, se puso a trabajar e involucró a muchas otras personas: Dio confianza y responsabilidad a Maria Domenica Mazzarello, cofundadora del Instituto; implicó a Don Domenico Pestarino, sacerdote diocesano, que acompañaba al grupo de las Hijas de María Inmaculada en Mornese desde hacía algunos años; solicitó la colaboración de las Hermanas de Santa Ana fundadas por el Marqués de Barolo para redactar las Constituciones del Instituto y dar consistencia a la vida religiosa en los primeros tiempos en Mornese; eligió directores salesianos que tuvieran la misión de asegurar la calidad de la vida espiritual de la comunidad y se comprometió a forjar un ambiente de familia donde todos, aunque fueran jóvenes, se sintieran corresponsables de una misión común.

En Don Bosco, por tanto, las FMA tienen un modelo de escucha del Espíritu y de participación de las personas. Es interesante que Don Bosco, como Fundador, no sea el único en poner en práctica su inspiración original, no entra en los más mínimos detalles durante el proceso de fundación, sino que hace posible que otros intervengan, aunque él sea el primero en realizar la obra. Permite que la propia vida de la comunidad original ayude a darle forma. No elabora las normas en exclusiva, sino que pide la contribución de los demás, asumiendo el papel de legislador. Sabe acoger y "aprovechar", en cierto sentido, todos los estímulos que encuentra en las circunstancias de la historia, para llevar a término una obra que sabe que es de Dios. Sabe cómo esperar largos periodos de tiempo, cómo dejar que las personas y los proyectos se desarrollen a su propio ritmo, y cómo dar a Don Pestarino, María D. Mazzarello y sus jóvenes hermanas espacio para la autonomía y la libertad. Como fundador, también es un verdadero educador, que hace crecer a las personas y les da responsabilidades.<sup>54</sup>

La primera comunidad de las FMA en Mornese se configuró, desde el principio, como una comunidad abierta y coordinada, en la que jóvenes, religiosos y educadores laicos y directores espirituales comparten el mismo proyecto en una actitud recíproca de confianza, de corresponsabilidad en la búsqueda de la voluntad de Dios. Todo ello parte de la conciencia de que en cada persona hay recursos que necesitan ser despertados y potenciados para expresarse plenamente para la gloria de Dios y al servicio de la misión educativa común.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> *Memorias biográficas de don Bosco* XVIII, 127.

<sup>53</sup> SACRA RITUUM CONGREGATIO, TAURINEN, *Beatificationis et canonizationis Servi Dei Joannis Bosco Sacerdotis Fundatoris Piae Societatis Salesanae. Positio Super Virtutibus. Summarium*, Romae, Typ. Salesiana, s.d., 68.

<sup>54</sup> Cf POSADA Maria Esther, *Don Bosco Fundador del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora*, in MIDALI Mario (por), *Don Bosco Fundador de la Familia Salesiana. Actas del simposio (Roma-Salesianum, 22-26 de enero de 1989)*, Roma, Edi-trice S.D.B. 1989, 303 e ss.

<sup>55</sup> cf INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA,

La implicación y la corresponsabilidad, la valorización de los recursos de cada persona se manifiesta tanto en los momentos de la semana como ante las decisiones importantes en las que se valora la aportación de cada uno. La propia Madre Mazzarello permanecerá siempre como modelo del estilo de dar confianza y suscitar la participación y corresponsabilidad de todas las hermanas y jóvenes. De hecho, no sólo ella, como madre y superiora, tiene mucho que comunicar a las hermanas y niñas que le han sido confiadas, sino que ellas también tienen mucho que decirle y enseñarle. Siempre está atenta a esta escuela de vida y por eso hace a las hermanas y a las niñas una sabia pregunta propia de quien está en constante búsqueda: "¿Qué piensas?". "¿Qué harías tú en este caso?".

Ya en la primera conferencia semanal después de la fundación del Instituto, instó a las hermanas a "serle de ayuda y consejo; y por ello cada una debía y podía manifestar sus propios puntos de vista y opiniones, para que todo procediera mejor en todos los sentidos".<sup>56</sup> Esta actitud crea un clima beneficioso, en el que cada persona se sabe acogida, escuchada y querida y, por tanto, se muestra tal como es, sin miedo. Al mismo tiempo, cada persona madura asumiendo con responsabilidad el compromiso de ofrecer su propia contribución a la construcción de la comunidad, incluso en la distinción de los roles y tareas de cada una.

Este estilo participativo en la organización comunitaria y en la misión ha caracterizado a la comunidad desde sus inicios hasta hoy y, cuando situaciones de rigidez e individualismo a lo largo de los años han amenazado la vida del Instituto y la fidelidad al carisma, estas situaciones han sido superadas en la confrontación con el Evangelio, con el magisterio de la Iglesia y con el arte de la comunicación y la animación de Don Bosco y Madre Mazzarello y sus sucesores.

## Una práctica de discernimiento en la sinodalidad

El discernimiento es un elemento constitutivo de la vida y misión del Instituto de las FMA. Nuestros Fundadores eran personas de discernimiento que -como hemos visto- tenían el arte de provocar la implicación y la corresponsabilidad. En muchos Capítulos Generales se ha hecho hincapié en el discernimiento y se ha propuesto la reflexión de las comunidades. Fue especialmente el XXI Capítulo General (2002) el que eligió el tema del *discernimiento como estrategia, camino y fuerza de transformación*.<sup>57</sup>

La actitud de discernimiento nos permite escuchar con sabiduría y leer la realidad con credibilidad en la experiencia cotidiana de Dios. Esto requiere una vida de oración, una escucha profunda de Dios en la Palabra; releer nuestra vida, nuestra cotidianidad, los acontecimientos a la luz de la Palabra y de nuestro carisma para captar los pasos del Señor, sus llamadas a la conversión continua y a la libertad interior; el compromiso con el proyecto personal, comunitario y educativo.<sup>58</sup>

Quisiera ahora ejemplificar la forma concreta en que el Instituto vive el discernimiento en un constante proceso de sinodalidad.

- **La conversación personal** con la Superiora: se considera un momento privilegiado para fortalecer la comunión, descubrir la voluntad de Dios y profundizar en la vida práctica el espíritu del Instituto. Es un elemento insustituible -según el pensamiento de Don Bosco- para el crecimiento personal y comunitario de la identidad de las FMA.<sup>59</sup>

- **Discernimiento comunitario**: es una forma de participación y corresponsabilidad fuerte. Cada una está llamada a aportar su propia contribución a las mejores elecciones, aceptando con serenidad incluso el posible sacrificio de opiniones e iniciativas personales. La Superiora anima esta búsqueda de manera que promueva

<sup>56</sup> *Cronistoria del Instituto FMA* II, 11.

<sup>57</sup> *Actos CG XXI* (2002), n. 30.

<sup>58</sup> *Actos CG XXI* (2002), n. 34.

<sup>59</sup> Cf *Constituciones* art. 34 LA F; *ÁMBITO PARA FORMACIÓN, La entrevista personal es un momento privilegiado para el crecimiento personal y comunitario de la identidad del FMA*, Roma, Instituto FMA 2020.

la unión fraterna y tome, cuando lo considere necesario, las decisiones concluyentes que mejor favorezcan la realización de la misión común. Cada FMA está llamada a tomar estas decisiones por sí misma y a colaborar en su realización.<sup>60</sup>

- **Las cartas circulares mensuales del Superior General.** Es una cita mensual, de carácter oficial y formativo y, en función de los acontecimientos, también es un medio de información. A través de las cartas circulares, la Superiora se dirige a las comunidades, comunicando orientaciones y reflexiones principalmente de carácter operativo, atentas al carisma y a la misión del Instituto y en profunda sintonía con el camino de la Iglesia y de la vida consagrada hoy.

Los círculos se convierten así en un espacio privilegiado de encuentro, confrontación y apertura a los signos de los tiempos. Son un modo significativo de comunión y acompañamiento en el Instituto.

- **El proyecto comunitario, las revisiones comunitarias y provinciales:** son momentos significativos en los que las comunidades y las provincias buscan juntas la forma de vivir la misión en la concreción de la vida cotidiana y luego verifican el camino a la luz de la palabra de Dios y de los pasos dados.<sup>61</sup> En los ambientes educativos se siente la importancia de la elección de los colaboradores laicos y se les ofrece la posibilidad de una preparación gradual, para que se hagan corresponsables de la programación y de los objetivos educativos según el espíritu del "sistema preventivo".<sup>62</sup> Estas experiencias de discernimiento, programación y verificación se consideran momentos clave de la participación a todos los niveles, porque permiten comparar, reflexionar y encontrar las formas más adecuadas de vivir y trabajar juntos en fidelidad al carisma en la pluralidad de situaciones.<sup>63</sup>

- **El Consejo a nivel local y provincial** es un espacio privilegiado de participación, discernimiento y corresponsabilidad. Se convierte en una escuela de formación porque fomenta la madurez en las relaciones interpersonales, en la misión compartida y en la capacidad de gobernar. Les permite escuchar la realidad y el Espíritu, y buscar juntos las opciones adecuadas.

- **El Consejo General:** La modalidad organizativa del Consejo General refleja la estrategia de discernimiento en función de la *coordinación para la comunión* que conlleva la puesta en común de las reflexiones, el discernimiento cuidadoso, la colaboración con las hermanas que forman parte de las distintas áreas de animación y gobierno, las reuniones informales y/o programadas, los encuentros asamblearios de las colaboradoras con el Consejo General. La puesta en común y la aplicación de los compromisos comunes refuerza los lazos de colaboración, despierta nuevas energías, alimenta la convergencia y permite evitar el sectorialismo y las vías paralelas que podrían generar confusión en las Provincias.<sup>64</sup>

- **El Capítulo General:** es una importante experiencia de discernimiento de la voluntad de Dios para el Instituto, vivida en un proceso significativo de sinodalidad. Su puesta en práctica es un poderoso momento de verificación, reflexión y orientación para una búsqueda comunitaria de la voluntad de Dios. Cada hermana está llamada a dejarse implicar en este proceso aportando su propia contribución. Las hermanas, que están llamadas a representar a todas las Provincias y Visitaciones del mundo, en humilde escucha del Espíritu, estudian los problemas relacionados con las diferentes situaciones socioculturales, para tomar juntos decisiones que aumenten la vitalidad del Instituto, en fidelidad al espíritu de los orígenes y a los desafíos de los diversos contextos.<sup>65</sup>

El mismo método de implicación y preparación del Capítulo General es el que parte de la experiencia concreta de las comunidades que reflexionan sobre el tema del Capítulo en docilidad al Espíritu y en atención a las diversas situaciones. A continuación, un equipo internacional recoge las aportaciones de las comunidades y elabora el *Instrumento de Trabajo* para el Capítulo General. De este modo, la reflexión del Capítulo no se

---

<sup>60</sup> Cf *Constituciones FMA*, art. 35.

<sup>61</sup> Cf *Reglamentos FMA*, art. 24 e 55.

<sup>62</sup> Cf *Reglamentos FMA*, art. 59.

<sup>63</sup> Cf *Proyecto formativo*, 147.

<sup>64</sup> Cf *Proyecto formativo* 141-142.

<sup>65</sup> *Constituciones FMA*, art. 135.

construye en un escritorio, sino que refleja la vida del Instituto con sus esperanzas, dificultades y diferencias según los distintos continentes. Las decisiones que se toman en la Asamblea Capitular se proponen a las realidades de las comunidades para que las compartan, elijan y se hagan vida.

En un Instituto intercultural como el nuestro (estamos presentes en 97 países de los cinco continentes), hay que reservar tiempo en la dinámica capitular para que todos puedan expresarse y haya suficiente comprensión mutua para mantener y cultivar la comunión desde la diversidad.

- **Conferencias interprovinciales:** son una realidad que ha surgido del compromiso de grupos de Provincias de un mismo ámbito territorial o cultural para compartir caminos y proyectos en materia de formación y misión. Estas Conferencias promueven procesos de reflexión e investigación sobre problemas comunes. En estos niveles existe la ventaja de la confrontación entre varias culturas y, por consiguiente, de adquirir una visión más amplia de las realidades en las que se trabaja<sup>66</sup> y de poder encontrar formas de inculcación sobre ciertos procesos iniciados por el Instituto a nivel general.

- **La implicación del Instituto en la reflexión y elaboración de documentos a través de una metodología interactiva y participativa:** como fue el caso del Proyecto de Formación del Instituto de las FMA (2000);<sup>67</sup> las Orientaciones para la Misión Educativa de las FMA (2008);<sup>68</sup> las Orientaciones para la Gestión Económica de los Bienes en el Instituto (2017);<sup>69</sup> las Orientaciones para la Etapa de Formación del Instituto (2017);<sup>70</sup> el documento sobre el Coloquio Personal (2020)<sup>71</sup> y otros documentos. En la reflexión participaron las FMA individuales, las comunidades, los formadores, las comunidades educativas, los jóvenes y, en algunos documentos, también los laicos. Los criterios que han guiado la reflexión desde el principio han sido los de la escucha de la realidad, la implicación, la participación, la confrontación intergeneracional e intercultural, en fidelidad creativa al carisma y al magisterio de la Iglesia y del Instituto. El proceso de elaboración de estos documentos ha sido para el Instituto un fuerte momento de formación permanente, una oportunidad para crecer en reciprocidad y comunión, una experiencia del Espíritu Santo.<sup>72</sup>

- **El proceso de la nueva configuración de las Provincias en algunas partes del Instituto.** Otro ejemplo concreto de discernimiento y sinodalidad en el Instituto es el proceso que ha llevado a la unificación de algunas Provincias, como es el caso, por ejemplo, de Brasil. De nueve provincias hemos pasado a cuatro. Todo el proceso comenzó con dos preguntas/provocaciones del Superior General, y luego vio la implicación de todas las comunidades en la reflexión y los pasos concretos. A partir del encargo "*Re-significar el carisma en Brasil*", se inició el proceso de re-significación de la presencia de las FMA en ese gran país. "*Fue un tiempo fructífero de apertura al Espíritu, de atención a las cuestiones que surgen del mundo de la juventud brasileña, de búsqueda común de lo que mejor puede garantizar la continuidad de la presencia educativa en las nuevas condiciones de nuestras comunidades religiosas y educativas, en la realidad histórica, social y económica del Brasil del Tercer Milenio*". La necesidad de compartir el carisma entre las FMA, los laicos y los jóvenes, dentro de una nueva estructura de animación, capaz de responder a las llamadas de la misión educativo-evangelizadora, llevó a la nueva configuración de cuatro Provincias.

---

<sup>66</sup> Cf *Proyecto formativo* 143.

<sup>67</sup> Cf *Proyecto formativo* 9-10.

<sup>68</sup> Cf INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA, *Perché abbiamo vita e vita in abbondanza. Linee orientative della missione educativa delle FMA*, Leumann (TO), Elledici 2005; Cf BORSI Mara, *L'animazione della Pastorale Giovanile nell'Istituto delle Figlie di Maria Ausiliatrice (1962-2008)*, Roma, LAS 2010.

<sup>69</sup> Cf INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA - AMBITO ECONOMATO GENERALE, *Orientamenti per la gestione economica dei beni nell'Istituto delle Figlie di Maria Ausiliatrice*, Roma, Istituto FMA 2017.

<sup>70</sup> Cf INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA, *Orientamenti per la tappa formativa*

<sup>70</sup> Cf INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA, *Orientamenti per la tappa formativa dello Iuniorato*, Roma, Istituto FMA 2017.

<sup>71</sup> Cf INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA, *Il colloquio personale momento privilegiato per la crescita personale e comunitaria dell'identità di FMA*, Roma, Istituto FMA 2020.

<sup>72</sup> Cf COLOMBO Antonia, *Lettera circolare n. 798*, dell'11 febbraio 2008, in DE VIETRO Franca (a cura di), *In comunione su strade di speranza. Circolari di Madre Antonia Colombo*, Milano, Paoline 2009, 121.

## **Importancia de la gestión de los desacuerdos y los conflictos y de la formación en una actitud abierta**

El desacuerdo y el conflicto son posibles en un proceso de discernimiento. Es importante dar tiempo y oportunidad para expresarse, dejar decantar incluso los pensamientos divergentes, escuchar con atención y respeto; madurar las opciones y decisiones en la reflexión y la oración; centrarse en lo que une con la conciencia de que la unidad prevalece sobre el conflicto (cf. EG 226).

En estos momentos la prudencia de la persona que anima el proceso (Superiora de la comunidad o de la provincia...) es decisiva para promover la comunión, respetar la libertad de cada persona y tomar, cuando lo considere necesario, las decisiones concluyentes que mejor favorezcan la realización del proyecto común<sup>73</sup>. En el estilo de la sinodalidad es necesario acoger la diferencia y los puntos de vista como un valor. No hay que negarlos ni ocultarlos, sino aceptarlos. Lo importante es no perder de vista la perspectiva que supone la comunión. Para lograr la convergencia y ser personas de comunión y reconciliación, a pesar de los diferentes puntos de vista, las hermanas están llamadas a avanzar por los caminos del diálogo, la claridad, la hospitalidad mutua, en un proceso constante de conversión del corazón y de la mente según el Evangelio.

El "espíritu de familia" y la "pasión por la misión" abren el corazón a las dimensiones de Dios y superan las visiones parciales para llegar a la convergencia. En este sentido, "es posible resolver y transformar el conflicto en un eslabón de un nuevo proceso" (cf. EG 226).

El desacuerdo y el conflicto, si se gestionan bien, pueden convertirse en una oportunidad de crecimiento para todos: pueden suscitar la reflexión, la profundización, la nueva investigación; pueden ser una oportunidad para verificar si estamos en las vías del carisma o cerrados o atrapados en nuestros "pensamientos" y "puntos de vista". El desacuerdo y el conflicto pueden, pues, ayudarnos a hacer la transición pascual del "yo" individualista al "nosotros" comunitario/eclesial.<sup>74</sup>

Para vivir esta lógica, es decisivo apuntar siempre a la meta: somos una comunidad para la misión. Esto requiere la conciencia de que cada comunidad es una comunidad apostólica en la que se comparten las preocupaciones y esperanzas, la oración, los objetivos de la acción pastoral y los bienes materiales con vistas a la misión del Instituto. Esto requiere una voluntad de participación, corresponsabilidad y comunicación mutua, en una confrontación serena y leal y en una integración armoniosa de los valores personales.

## **Ideas clave de la tradición y la práctica espiritual que son útiles para desarrollar la sinodalidad y el proceso sinodal en la Iglesia en este momento**

- \* Escucha atenta a Dios, a las personas y a una realidad en constante cambio;
- \* La coordinación para la comunión como estilo de animación propio de quienes creen que en cada persona hay recursos que deben ser valorados y desarrollados al servicio de la misión común;
- \* El espíritu de familia que crea un clima de confianza y apertura; de reciprocidad y corresponsabilidad;
- \* Acoger y valorar las diferencias;
- \* La escucha, el diálogo sincero y abierto, el discernimiento en el Espíritu Santo, la oración, la planificación y la formación compartida pueden favorecer un camino "juntos" y la construcción de un "nosotros" inclusivo con vistas a la misión.
- \* Conciencia de que como comunidad/instituto somos "el pueblo de Dios en camino". Somos conscientes y responsables de haber recibido un carisma para el bien y la vitalidad de la Iglesia. Por ello, vivimos la comunión en el Instituto como Pueblo de Dios; no en una comunidad autorreferencial y cerrada, sino abierta a la misión de la Iglesia y en la Iglesia.
- \* La mediación sapiencial de la autoridad tanto a nivel de acompañamiento de las personas como a nivel comunitario.

<sup>73</sup> Cf Constituciones FMA, art. 35.

<sup>74</sup> Cf SÍNODO DE LOS OBISPOS, *I Giovani, la fede e il discernimento vocazionale. Documento finale*, Leumann (TO), Elledici, 2018, 128.